

DOCUMENTO DE DATOS FUNDAMENTALES DEL PRODUCTO

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

FONDO NARANJA RENTABILIDAD 2026 II, FI

Información general

Producto:	FONDO NARANJA RENTABILIDAD 2026 II, FI	ISIN:	ES0125640005
Entidad:	MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C.	Grupo:	MUTUA MADRILEÑA
Dirección web:	www.mutuactivos.com	Regulador:	Comisión Nacional del Mercado de Valores
Fecha documento:	3 de abril de 2023	Para más información, llame al:	900 555 559

¿Qué es este producto?

Tipo de Producto:

El fondo cumple con la Directiva 2009/65/CE (UCITS). Se trata de un fondo de inversión perteneciente a la categoría Renta Fija Euro. Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

En el siguiente enlace puede encontrar más información sobre el fondo en castellano y de forma gratuita (Folleto, Informe Anual, Precios, etc.):

<https://www.mutua.es/seguros-ahorro-inversion/planes-pensiones/>

El depositario de este fondo es CACEIS BANK SPAIN S.A.

Plazo:

Este fondo no es adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior al horizonte temporal del fondo (26-06-2026).

Objetivos de Inversión:

Objetivo de rentabilidad estimado no garantizado de 2,4%, TAE NO GARANTIZADA para participaciones suscritas hasta el 26.06.2023 inclusive (o cierre comercialización) y mantenidas hasta 26.06.2026.

Política de Inversión:

- Invierte 100% exposición en renta fija pública/privada, incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario, cotizados o no, hasta 10% en titulaciones líquidas, con una duración similar al vencimiento de la estrategia. Los emisores/mercados OCDE (hasta 10% emergentes) con al menos mediana calidad crediticia a fecha de compra (mínimo BBB-) o la del Reino de España si fuera inferior.
- Si hay bajadas sobrevenidas de rating, los activos podrán mantenerse. Al menos 75% de la cartera tendrá vencimiento en los 4 meses anteriores o posteriores a junio 2026, y el resto tendrá un vencimiento diferente, respetando la duración media de la cartera.
- La cartera se comparará al contado el 27.06.2023 o cuando finalice el periodo de comercialización y se prevé mantener los activos hasta el vencimiento de la estrategia, si bien puede haber cambios en las emisiones por criterios de gestión. La duración media estimada de la cartera inicial será inferior a 3 años. No existe exposición a riesgo divisa. Tras el vencimiento y hasta el 27.06.2023 o cuando finalice el periodo de comercialización se invertirá en activos que preserven y estabilicen el valor liquidativo.
- Obtener al 26.06.26 el 101,17% de la inversión inicial/mantenida con 5 reembolsos semestrales obligatorios de participaciones (con fecha 15.12.23, 15.06.24, 15.12.24, 15.06.25 y 15.12.25, o día siguiente hábil) por importe bruto de 1,2% semestral sobre la inversión inicial/mantenida.
- Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España. La IIC diversifica las inversiones en los activos mencionados anteriormente en, al menos, seis emisiones diferentes. La inversión en valores de una misma emisión no supera el 30% del activo de la IIC.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta, por el apalancamiento que conllevan y por la inexistencia de una cámara de compensación. El grado máximo de exposición al riesgo de mercado a través de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

El cierre de comercialización se producirá el 27.06.2023, o antes si el patrimonio del fondo alcanza 20 millones de euros, en cuyo caso se publicará hecho relevante bien informando del cierre de la comercialización, bien ampliando el patrimonio objetivo del fondo. En cualquier caso, si se produjera el cierre de la comercialización antes de las fechas indicadas, porque el equipo de gestión lo considere oportuno, se publicará un hecho relevante. Una vez cerrada la comercialización, la gestora comparará la cartera al contado.

ESTE FONDO NO TIENE GARANTÍA DE UN TERCERO, POR LO QUE NI EL CAPITAL NI LA RENTABILIDAD ESTÁN GARANTIZADOS. LAS INVERSIONES EN RENTA FIJA REALIZADAS POR EL FONDO TENDRÍAN PÉRDIDAS SI LOS TIPOS DE INTERÉS SUBEN, POR LO QUE LOS REEMBOLSOS REALIZADOS ANTES DEL VENCIMIENTO DE SU HORIZONTE TEMPORAL PUEDEN SUPONER MINUSVALÍAS PARA EL INVERSOR.

Inversor minorista al que va dirigido:

- Exclusivamente clientes de ING, en directo o a través comercializador ING Direct NV, que estén dispuestos a asumir pérdidas en relación a los riesgos del fondo teniendo en cuenta el horizonte temporal.
- El inversor debe ser capaz de asumir pérdidas, dado que sus derechos económicos dependen del valor de los activos subyacentes, expuestos a las fluctuaciones de los mercados financieros.

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador de riesgo



El indicador de riesgos presupone que usted mantendrá el producto hasta el 26/06/2026. El riesgo real puede variar considerablemente en caso de salida anticipada, por lo que es posible que recupere menos dinero.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.



Hemos clasificado este producto en la clase de riesgo [2] en una escala de 7, en la que 2 significa «un riesgo bajo».

Esta evaluación califica la posibilidad de sufrir pérdidas en rentabilidades futuras como «baja» y la probabilidad de que una mala coyuntura de mercado influya en la capacidad de pagarle como «muy improbable».

El indicador refleja principalmente aumentos y disminuciones en la valoración de los activos en los que está invertido el fondo. Cualquier otro riesgo relevante no incluido en el Indicador Resumido de Riesgo está descrito en el folleto del Fondo. Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Los riesgos a los que está expuesto el tomador son de tipo de interés y crédito, es decir, las inversiones subyacentes del producto podrán verse afectadas en su valoración por variaciones de tipo de interés y movimientos en la prima de riesgo de los emisores de los activos en cartera.

Este producto no incluye protección alguna contra la evolución futura del mercado, por lo que podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

La inversión en renta fija de baja calidad crediticia o en renta variable de baja capitalización puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Este indicador resumido de riesgo no tiene en cuenta el eventual riesgo de sostenibilidad del producto.

Escenarios de rentabilidad

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta del producto durante los últimos 10 años. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro.

Periodo de mantenimiento recomendado: Inversión:	Hasta el 26/06/2026 €10.000	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después del 26/06/2026
Escenarios			

Mínimo: No hay una rentabilidad mínima garantizada. Podría perder una parte o la totalidad de su inversión.

Tensión	Lo que podría recibir tras los costes	€9.260	€10.600
	Rendimiento medio cada año	-7,40%	1,77%
Desfavorable	Lo que podría recibir tras los costes	€9.260	€10.600
	Rendimiento medio cada año	-7,40%	1,77%
Moderado	Lo que podría recibir tras los costes	€9.760	€10.600
	Rendimiento medio cada año	-2,40%	1,77%
Favorable	Lo que podría recibir tras los costes	€9.880	€10.600
	Rendimiento medio cada año	-1,20%	1,77%

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

La rentabilidad a 26/06/2026 en los escenarios muestra la rentabilidad media anual no garantizada después de comisiones.

¿Qué pasa si MUTUACTIVOS SAU SGIIC no puede pagar?

Al tratarse de una institución de inversión colectiva, la situación de insolvencia de MUTUACTIVOS, S.A.U., S.G.I.I.C. no afectaría al patrimonio invertido en el producto. El rendimiento de los activos subyacentes en los que invierta la IIC son los que determinarán la posibilidad de impago de la inversión. No existe un régimen de compensación o garantía que proteja al inversor minorista.

¿Cuáles son los costes?

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran las cantidades que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estas cantidades dependen de cuánto invierta y durante cuánto tiempo tenga el producto. Las cantidades mostradas son ilustraciones basadas en un ejemplo de importe de inversión y diferentes períodos de inversión posibles. Hemos asumido:

- En el primer año recuperaría la cantidad que invirtió (0% de rendimiento anual). Para los otros períodos de tenencia, hemos asumido que el producto se comporta como se muestra en el escenario moderado.
- Se invierten 10.000 EUR.

Plazo de la inversión	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después del 26/06/2026
Costes Totales	265 €	223 €
Impacto del coste anual ^(*)	2,7%	0,6%

(*)Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 2,40% antes de deducir los costes y del 1,77% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Incidencia anual de los costes en caso de después de 1 año

Costes únicos a la entrada o salida

Costes de entrada	La comisión de entrada es de 0,00%. Desde el 27.06.2023 o, si ocurre antes, desde el cierre de comercialización, hasta 25.06.2026 ambos inclusive, la comisión es de 2,00%.	0 €
Costes de salida	La comisión de salida es de 0,00%. Desde el 27.06.2023 o, si ocurre antes, desde el cierre de comercialización, hasta 25.06.2026 ambos inclusive, la comisión es de 2,00%.	200 €

Costes recurrentes cargados cada año

Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,62% del valor de su inversión por año. Este dato de costes se ha simulado por ser un fondo de nueva creación. Se incluyen la comisión por gestión, costes de depositaria y otros costes operativos, como por ejemplo gastos de auditoría.	62 €
Costes de operación	0,03% del valor de su inversión por año. Esto es una estimación de los costes en los que se incurre al comprar y vender los activos subyacentes de este producto. La cuantía real variará en función del volumen de compras y ventas.	3 €

Costes accesorios cargados en circunstancias específicas

Comisiones sobre resultados (y participación en cuenta)	No hay comisión sobre resultados para este producto.	0 €
--	--	-----

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Período de mantenimiento recomendado: Hasta el 26/06/2026

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos en todo el territorio nacional, salvo que éstos sean hábiles a efectos del Sistema de Interconexión Bursátil. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

SE ADVIERTE QUE TODO REEMBOLSO REALIZADO CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO DEL HORIZONTE TEMPORAL DEL FONDO (26-06-2026) SOPORTARÁ UN DESCUENTO POR REEMBOLSO DEL 2%, EXCEPTO SI SE ORDENA EN ALGUNA DE LAS FECHAS ESPECÍFICAMENTE PREVISTAS. En particular, no se aplicarán descuentos por reembolso los primeros 8 días de cada trimestre natural (ambos inclusive), es decir, los días del 01.07.2023 al 08.07.2023, del 01.10.2023 al 08.10.2023, del 01.01.2024 al 08.01.2024, del 01.04.2024 al 08.04.2024, del 01.07.2024 al 08.07.2024, del 01.10.2024 al 08.10.2024, del 01.01.2025 al 08.01.2025, del 01.04.2025 al 08.04.2025, del 01.07.2025 al 08.07.2025, del 01.10.2025 al 08.10.2025, del 01.01.2026 al 08.01.2026 y del 01.04.2026 al 08.04.2026. A estos reembolsos se les aplicará el valor liquidativo correspondiente a las mencionadas fechas y no estarán sujetos al objetivo de rentabilidad no garantizado y podrán experimentar pérdidas significativas.

¿Cómo puedo reclamar?

Para reclamar puede hacerlo directamente ante Mutuactivos por teléfono llamando al 900 555 559, por correo electrónico al email info@mutuactivos.com o por correo postal a la dirección Paseo de la Castellana, 33 28046 Madrid, a la atención de Mutuactivos, S.A.U., S.G.I.I.C. Si la respuesta proporcionada no resulta de su conformidad, usted tiene la posibilidad de dirigirse al Departamento de Atención al Mutualista, al Asegurado y al Cliente, por escrito, a la misma dirección de correo postal, al fax 91-5922666 o al email asinf@mutua.es. Este Departamento procederá a remitir una resolución en el plazo de un mes. En caso de que persista su disconformidad, podrá acudir al Defensor del Mutualista, del Asegurado y del Cliente por escrito a la misma dirección de correo postal o el email defensor@mutua.es, o directamente al Servicio de Reclamaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, Calle Edison, 4 28006 Madrid (página web www.cnmv.es).

Otros datos de interés

El folleto y el reglamento de gestión del Fondo se pueden encontrar en la página de la CNMV. En la siguiente página WEB encontraremos los escenarios de cada fondo: https://www.mutua.es/mactivos/recursos/pdf/fondos-inversion/publico/Escenarios_063.pdf

Rentabilidad histórica

No existen datos suficientes

Fecha de constitución del fondo: 17/03/2023

Datos calculados en euros.